



## VAPORES

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
(antes A. Lopez y C.a)  
REPRESENTADA POR LA  
**COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.**  
El vapor-correo  
**REINA MERCEDES**  
CAPITAN D. LAUREANO UGARTE.  
Saldrá el 25 de Junio á las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool.  
Admite pasaje y carga.  
Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.  
El registro se cerrará el día 22.  
Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores.  
Los equipajes se recojerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las seis de la mañana hasta las tres de la tarde del domingo 24 del presente mes.  
Desde dos horas antes de la salida, estará en el pantalán de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo, estando prohibido el embarque el día anterior.

## CAFE Y RESTAURANT DE LA MARINA.

Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche.

## Vapor BACOLOD.

Saldrá para Boac y es alas de Tayabas, el jueves 14 del corriente, á las once de la mañana.  
Para carga y pasaje acúdase al capitán abordo.  
Inchausti y C.a

## Vapor HERMINIA.

Saldrá para Buluan, Gubat, Nueva Cáceres y Daet, el jueves 14 del actual, á las doce del día.  
Aldecoa y comp.

## Vapor ESPAÑA.

Saldrá para Singapore, el sábado 16 del actual, á las nueve de su mañana.  
Para carga y pasaje á José Reys.

## Para Iloilo.

El vapor BUTUAN, saldrá para dicho punto, el sábado 16 del actual, para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp.

## ESTUDIOS

de 1.º, 2.º y 3.º año de 2.ª enseñanza bajo la direccion del profesor D. ENRIQUE MENDIOEA Y VICTORINO en Santa Cruz, calle Borile n.º 15. Se admite gratis á los pobres. P3

## Fees de vida.

Se venden en esta imprenta á cuatro cuartos.

## LINEA DE VAPORES GLEN.

El vapor inglés GLENFINLAS, saldrá para Londres y Liverpool, el viernes 15, á las nueve de la mañana, si el tiempo permite está lista su carga.

El vapor GLENFALLOCH, saldrá el martes 19, á las nueve de la mañana, para Londres.

Tocarán en Singapore y Gibraltar. Admiten pasaje y se desea la pronta colocacion de sus camarotes. Los pasajeros deberán entregar la víspera de la salida de los vapores sus pasaportes.  
Los equipajes deberán estar en la casa consignataria dos ó tres horas antes de la salida de los vapores, y una hora antes estará en el muelle un vaporcito que conducirá el pasaje á bordo.  
Pasaje de 1.ª clase \$ 275.  
Los agentes, Smith, Bell y C.a

## Tierras y Razas DE FILIPINAS.

Estudios descriptivos y antropológicos.  
Un volumen de 300 páginas, se vende á \$ 2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santo Tomás. h

## SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

ROYAL INSURANCE C.º  
GUARDIAN ASSURANCE C.º  
PHOENIX FIRE OFFICE.

Los que suscriben agentes de las susodichas compañías acríptan riesgos contra incendios á los tipos corriente de la plaza.

El premio para casas particulares en sitio aislado y los muebles que las mismas contengan, es de tres reales por \$ 100 al año.

TILLSON, HERRMANN Y C.a  
Anloague 15. p14

## MAQUINAS SINGER

para coser  
10 REALES SEMANALES.

MANILA. ILOILO.  
9 Escolta. Calle Real.

Se alquila Se compran.  
la casita núm 1 de la calle Cortachos y remodeladores de mercaderías. En la Administracion de este periódico darán razon. ph

## CAMBIO DE DOMICILIO.

### EL ORIENTE

FABRICA DE TABACOS, SOCIEDAD ANONIMA,  
HA TRASLADADO  
sus talleres y oficina á Gunao n.º 2, Quiapo.  
PUNTOS DE ESPENDIO.  
Kiosko de Santa Cruz.  
Espenduría de efectos timbrados, plaza del P. Moraga.  
Nueva fábrica Gunao núm. 2.  
Antiguo local J6lo núm. 17 (hasta fines Junio.) p4

## EL FOTOGRAFO ALFONSO LIBAU.

Retrata todos los días incluso los días festivos de la mañana á las cinco de la tarde con las nuevas tintas carbon inalterables.

### Precios sin competencia.

Tarjetas de visita media docena sin porcelana desde \$	1-50
" " " " " " " " " " " "	2-50
" " " " " " " " " " " "	3-50
" " " " " " " " " " " "	4-50
" " " " " " " " " " " "	5-50
" " " " " " " " " " " "	6-50
" " " " " " " " " " " "	7-50
" " " " " " " " " " " "	8-50
" " " " " " " " " " " "	15-50

Fotografía del Globo, Escolta 9  
ALTOS DE LOS CATALANES. ph  
Frente á la bajada del puente de España, Manila.

## Calendario

V PARTE RELIGIOSA

Junio, tiene 30 dias.

Santo del dia.  
14 JUEVES.—San Basilio ob. conf. y doctor, San Eliseo profeta carmelita y Sta. Digna vígen y mártir.  
1. P. en la capilla del Carmen en S. Sebastian.

Santo de mañana.  
15 VIERNES.—Los Santos Vito, Modesto y las Santas Crescencia y Benilda mártires.

## Parte Militar.

### GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 14 de Junio de 1888.  
PARADA. Los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA. El Comandante D. José Aguirre.—IMAGINARIA, otro don Emilio Moreno.  
HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 2. 1.º el capitán—RACION, DE ZACATE, Caballería.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—MUSICA en la LUNETTA, de 6 y 1/2 á 8 de la noche, núm. 1.  
De órden del Excmo. Sr. Brigadier Gobernador Militar interino.—El Comandante Sargento mayor interino, Antonio Gonzales.

## Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES.  
CORREOS.

—Por el vapor Bacolod, que saldrá de este puerto para Lucena y Unisan, el 14 del actual á las once de la mañana, esta Central remitirá á las nueve de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos.  
—Por el vapor Antonio Muñoz, que saldrá de este puerto para Pasacao, Sorsogon, Gubat, Legaspi, Catanduanes y Tabaco el 15 del actual á las doce del día, se remitirá á las diez de la mañana la correspondencia que haya para dichos puntos y Albay.  
—Por el trasporte Manila, que saldrá de este puerto para Zamboanga, Ponapé y Yap, el 16 del actual, según aviso de la Comandancia general de Marina de este Apostadero, esta Central remitirá á las diez de la noche del día 15 la correspondencia que haya para dichos puntos. J66, Davao, Isibae de Basilan y Polok. Manila 13 de Junio de 1888.—El jefe de servicio, E. Llamas.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE CABOTAJE.  
De Ragay, goleta "Palao", en 3 dias, con maderas, Fochs y comp.  
De Carigara, b.-gta. "Pasig", en 5 dias, con abacá; I. Boncan.  
De Misayo, idem "Elcano", en 7 dias, con azúcar, Aldecoa y comp.

De Carigara, b.-gta. "Registro", en 5 1/2 dias, con abacá; J. Sontua.

SALIDAS DE CABOTAJE.  
Para Pitogo, goleta "San Pedro."  
Para Ilocos, panca "Flor de Caridad."  
Para Zambales, pailebot "Esperanza."  
Para Subic, goleta "Magdalena."  
Para Paluan, pailebot "San Rafael."  
Para Ilocos, idem "Leoncio."  
Para Tacloban, b.-gta. "Leonor."  
Para Dagupan, pailebot "Santa Lucía."  
Para Pilar, idem "Pobre."  
Para Cápiz, goleta "Francisco."  
Para Balayan, pailebot "Progreso."  
Para Dagupan, pontón "María Antonia."  
Para Nasugbu, lancha "Ana Antonia."  
Para Romblon y escalas, v. "Churrucá."  
Para Aparri é idem, v. "Rómulo."  
Para Iloilo é idem, v. "Gravina."  
Para Albay é idem vapor "Remus."  
Para Guinayangan, bargantin "Enrique."

## Manila 14 de Junio de 1888.

### ¿PROYECTOS?

O gordas ó no hacerlas—dice un adagio castellano que atienden los hombres echados para adelante.

Lo sigue El Comercio, y en regateo de proyectos con los demás colegas, propone algo realmente nuevo y grande á que los otros no han llegado hasta ahora. Quiere que se sigan los esteros todos de Manila.

Dado el desarrollo longitudinal de todos ellos, la cosa es algo menos que la apertura del canal de Panamá: con un millón de metros cúbicos de piedra y tierra procedentes de la Loma, que no está lejos, estaremos del otro lado. Y si ese material se saca con cierto método y enfilando el pueblo de Montalban, se puede conseguir formar un cauce para que las aguas potables vengán á Manila por el sistema llamado á la romana, esto es, al aire libre, y tendremos un gran surtido.

De ese canal de agua potable pueden derivar por cañería, para que el Ayuntamiento proporcione al vecindario pobre servicios y ventajas que encuentra hoy en los esteros que se terraplenarán, las aguas necesarias á sostener en Tondo, Trozo, Binondo, Sta. Cruz, Quiapo, San Miguel y Sampaloc, magníficos lavaderos cubiertos, con departamentos de jabonar y de aclarar, baños para hombres y para mujeres, todo lo cual, tambien á la romana, se consigue gastando quinientos mil pesos ó poco más.

Hablando en serio de este asunto decía un amigo:

Basta fijarse en lo que es Manila: una gran planicie, á escasa altura del nivel del mar, sin desniveles ni manera de desaguar las enormes cantidades de lluvia que sobre la poblacion caen en cierta época del año, y las grandes crecidas del Pasig que la inundan casi anualmente.

Añádese la Laguna de Bay, que alguien ha comparado á inmensa palangana de agua que amenaza caer sobre nosotros, siendo muchas las fatídicas profecías que se han hecho fundadas sobre el escaso fondo de la Laguna y su alto nivel; con todo lo cual, queda demostrado cuanto se necesita de los esteros, como desagües del Pasig, y lo aventurado que sería cegarlos.

Menos fabulosamente costoso y más conveniente, parecería el proyecto, si se concretara al cigüe de los esteros pequeños, de escaso fondo y caudal, y lejos del tráfico; convirtiéndoles en grandes alcantarillas cerradas y de fácil limpieza.

Lo que sí parece de toda precision es la limpia de los grandes esteros navegables, á que debería procederse con el dinero de las Obras del Puerto, considerándola como atenciones del puerto interior, y es seguro que con ella ganaría mucho la salud pública, pues que en la suciedad y abandono en que yacen, y que la villa baja deja al descubierto, está el peligro.

Conveniente asimismo para la salud pública, sería que se cegarán los fosos y se terraplenarán los terrenos anegadizos que abundan en los alrededores de Manila, siendo el verdadero productor del paludismo, no los esteros que, en estando limpios, los forma agua corriente de marea, inofensiva para la salud y útil para el tráfico y transporte de mercancías.

Hablando de proyectos, no vacilamos en sostener que, por su originalidad, está muy por encima de los de El Comercio y Opinson, uno de un pollo amigo nuestro que, á juzgar por la conviccion con que de él hablaba anteaer, lo debe tener ya en vías de realizacion.

Merece ser conocido por sí hay otros, entre tantos de buena imaginacion que cuenta Manila, que quieran seguir camino tan práctico, de tendencia á mejorar esta

placra sociedad.

Aburrido porque sus recursos eran insuficientes para sus necesidades más ó menos justificadas, y partiendo de que, en teniendo él segura la pitanza y sociedad de mujeres amables, nada echará de menos en este mundo, y eso lo ofrece á sus secuaces, según descripción que hemos dado, la amable secta de los *babilanés*, de que hay un numeroso destacamento en el monte Alimutan, que está á espaldas de los más altos que resguardan de los vientos del primer cuadrante el sitio en que se encuentra el pueblo de Antipolo, había resuelto ese pollo hacerse *babilanés* é ir á unirse con sus correligionarios á toda prisa.

Esto es algo más positivo que cegar los esteros que hacen de Manila la Venecia filipina. ¡Ahí es nada! Comunidad de bienes; amor libre! La civilizacion del porvenir no ha de ser otra, en opinion del pollo nuestro amigo y según las cosas marchan en París.

Proyecto por proyecto, nosotros preferimos el suyo á los de nuestros colegas que piden, uno, caballería para las Visayas, y otro, terraplenar los esteros.

Sin embargo, el primero de estos dos debe tener gran fundamento porque ligan con él otras ideas. Hace pocos años estaba amarrada una gran barcaza á espaldas del que fué teatro *Príncipe Alfonso*, y en la quopa tenía este rótulo: *Falúa de Infantería y Caballería*. Tal vez á esta fórmula de la marina montada quisiera aludir el colega, y el otro sea resuello de aquel que, tampoco hace mucho tiempo, quiso cortar el istmo que separa la Laguna de Bay del Pacífico, abriendo así un paso interior para los grandes acorazados y los buques mercantes que vengán por el canal de Panamá.

## EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Las instalaciones oficiales. Casa Real.—Pabellon de la Regente.—Un concierto dentro de un armario.—El catalogo de Austria.—El Japon.—Los espies de Bélgica.—Francia y Alemania.—Instalaciones españolas.—Galerías de máquinas.—Lo que rueda.—Mar y cielo.

A pesar de cuanto en España se murmura de los trabajos oficiales, la gran galería quedará definitivamente terminada el 30 de Abril, y la Comisaría régia ha

recojido ya las llaves de la galería que en el Palacio de Bellas Artes han de ocupar los objetos remitidos por la Casa Real.

Están muy adelantados los trabajos del Catálogo oficial de la Comisaría, y se procederá muy pronto á su impresion.

La seccion de Austria, puede decirse que está completamente terminada, y que en ella se admiran ya instalaciones notabilísimas.

La decoracion de la sala es de muy buen gusto. Corre por toda la cornisa una elegante colgadura, y en distintos *panneaux* muy bien pintados, se presentan las vistas de las principales ciudades de Austria.—El pabellon que en esta sala está destinado á S. M. la Reina Regente, es del mejor gusto. Tiene una barandilla de metal de estilo barroco, y tres gradas dan acceso á un dosel riquísimo, adornado con las armas de España y las de Austria.

El espacio en que se desarrolla el semi-círculo, la barandilla de que he hablado, forma un elegantísimo gabinete amueblado con rica sillería de fondo blanco, bordada á mano con tal primor, que constituye por sí sola una verdadera obra de arte. En el centro de este gabinete, es del mejor gusto. Tiene una barandilla de metal de estilo barroco, y tres gradas dan acceso á un dosel riquísimo, adornado con las armas de España y las de Austria.

Entre las instalaciones notables de esta sala, llama mucho la atencion un *bufet* de comedor de roble, que tiene dentro un órgano automático con distintas tocadas, mueble elegantísimo para un comedor de lujo.

Otra instalacion hay muy notable de telas de seda y de alfombras, y pronto quedarán organizadas las exposiciones de muebles de Vienna. Puede estar orgulloso el Comisario general, Sr. Gustavo Schuvenburg y el simpático Sr. Smerdon, que con tanto acierto se ocupan de la direccion de la sala, habiendo además tenido la satisfacion de ser los primeros que han presentado el catálogo oficial de su seccion, elegantemente impreso en vienes, en austriaco y en español. Este catálogo, en el que, por vía de introduccion, hay un entusiasta saludo á España, está impreso en Viena, y fechado el 8 de Abril.

Tambien el Japon merece plácemes. El Comisario, Sr. Jakauo Otsouka, puede estar satisfecho de sus trabajos.

Ya decía á usted que había jarrones maravillosos, y hoy añadiré, que hay un centro de cerca de cuatro metros de altura con diferentes entresijos, sostenidos por pilastras que representan trompas de elefante, que es una verdadera maravilla. Esta tasado en veinte mil pesetas.

Bélgica, cuyo comisario, Sr. Edouards Guereux, tanto se ocupa de su instalacion, podrá muy pronto darla por termi-

nada. Será notable en productos industriales. Brujas y Lieja contribuirán poderosamente á su éxito; pero con evidencia puede asegurarse que será notabilísima su exposicion de lunas azogadas, no sólo por la perfeccion con que están hechas, sino por los tamaños colosales que alcanzan.

Francia comienza su instalacion y tiene muy adelantada la decoracion de sus locales. El arquitecto M. Deshormaux se ocupa activamente y ya de los cajones que se desambalan surgen elegantes vitrinas que podrán admirarse perfectamente organizadas dentro de muy pocos dias.

Los alemanes se proponen tambien, según me aseguran, tener sus instalaciones acabadas para fin de mes.

No vá en zaga España en los trabajos; la España Industrial, Sert y Solá, Camilo Fabra, Ferrer y Vidal, y otros conocidos fabricantes catalanes, tienen muy adelantadas sus instalaciones. Las habrá muy notables.

El palacio de la industria quedará, pues, muy pronto terminado.

La galería de máquinas, se acabará en brevísimo espacio; está terminado el local que ha de servir para la máquina de fuerza de 200 caballos, que ha de mover cuantas se instalen en aquel local; está montado el árbol de transmision, y como materialmente no caben en la galería los pedidos hechos, se construye un anejo.

A propósito: cerca de este anejo, en la parte del recinto que mira á la calle de Sicilia, se está construyendo otro para exponer carruajes, ómnibus, camiones, todo lo que rueda, menos el dinero, que según dicen los que lo tienen, está siempre muy expuesto.

Pero la parte verdaderamente notable de la Exposicion, original y nueva, será la marítima. Detrás de la nave central, en el parque, una elegante escalera da acceso á un viaducto, que atravesando por cima de la estacion de Francia conducirá á la playa. La vista, desde la entrada del viaducto, es extraordinaria, y como decía á usted nueva.

En todas las Exposiciones se han admirado los milagros de la industria. En el Palacio de Cristal, asombraba el vigor del trabajo y de la actividad inglesas; asomados al Trocadero, en la universal de París de 1878, se sorprendía el ánimo al considerar los esfuerzos del trabajo humano; pero en ninguna Exposicion Universal ha habido un balcón como este, para reponerse de las fatigas que causan en el individuo, el esfuerzo intelectual y material—aunque sea ajeno—con la placida contemplacion de la naturaleza.

A la espalda, actividad, comercio, industria, arte; de frente, mar y cielo. Y no digo por este camino, no haya alguien que entienda que en cartas destinadas á dar noticias hago derroche de lirismo.

Si sus créditos fueren graduados de comunes, se les igualará con todos los de la misma clase; y hecho esto, concurrirán á prorrateo con ellos á participar del haber del concurso que aun esté por distribuir.

Art. 1267. No serán oídos en este juicio los acreedores morosos si se presentan cuando ya estuviere repartido todo el haber del concurso.

IV.

### DEL PAGO DE LOS CREDITOS.

Art. 1268. Pasados los ocho dias señalados en el artículo 1257 sin haber sido impugnados los acuerdos de la junta ó la resolucion del Juez, en su caso, sobre los créditos por el órden establecido en la misma hasta donde alcancen los fondos disponibles del concurso.

Art. 1269. Cuando la impugnacion tenga por objeto la nulidad de los acuerdos de la junta, ó se refiera á toda la graduacion, se suspenderá el pago hasta que recaiga sentencia firme.

Si se dirige sólo contra la graduacion de algunos créditos, se procederá al pago, formando para ello ramo separado con testimonio de los estados y acuerdos de la junta ó resolucion del Juez relativos á la graduacion de los créditos.

Art. 1270. En el caso del párrafo segundo del artículo anterior, las cantidades que correspondan á los créditos impugnados se conservarán en depósito hasta que recaiga sentencia firme sobre la impugnacion.

pugnacion para darles la aplicacion que proceda.

Lo mismo se hará con los que correspondan á los créditos cuyo reconocimiento hubiere sido impugnado, si no hubieran recibido todavía su intencion firme sobre este punto.

Art. 1271. Las cantidades que correspondan á los acreedores que teniendo reconocidos y graduados sus créditos por la junta hubieren sido impugnados por un acreedor particular, les serán entregadas, no obstante esta impugnacion, si dieren fianza suficiente, á satisfaccion y bajo la responsabilidad de los síndicos, para responder de lo que recibian.

Art. 1272. Hecho por su órden el pago de los créditos comprendidos en los tres primeros estados de graduacion, los fondos que resten se distribuirán á prorrateo entre los acreedores comunes por medio de dividendos, que se repartirán según se vayan realizando los bienes del concurso y se reunan fondos bastantes para cubrir el 5 por 100, cuando meaos, de los créditos pendientes.

Si llegado este caso los síndicos demorasen proponer al Juzgado el pago de un dividendo, podrá solicitarlo cualquiera de los acreedores interesados.

Art. 1273. Para verificar el pago se expedirá por el Juzgado el oportuno libramiento contra los síndicos á favor de cada uno de los acreedores que hayan de cobrar por completo, acordando á la vez se pongan á disposicion de aquellos los fondos necesarios, sacándolos del depósito.

Al entregar el libramiento al acreedor se le recogerá el documento de reconocimiento de su crédito, en el que se pondrá nota de cancelacion, que firmará el interesado con el actuario, y éste unirá dicho documento al ramo separado que contenga el título del crédito, anotándole en la pieza segunda.

Los síndicos, ó el que de ellos esté comisionado por sus compañeros, pagará el libramiento, bajo recibo que en él pondrá el interesado, y lo recogerá para la justificacion de sus cuentas.

Art. 1274. Cuando por medio de dividendos se haga el pago á los acreedores comunes, lo verificarán los síndicos, á cuya disposicion se pondrán los fondos necesarios.

Los síndicos ó el que de ellos esté encargado, entregará á cada acreedor, ó á su representante legítimo, la cantidad que le haya correspondido en la distribucion, anotándola en el documento del crédito, sin cuya presentacion no se verificará el pago, y el interesado dará además por separado un recibo á favor de los síndicos.

Art. 1275. Hecho el pago, los síndicos presentarán al Juzgado una cuenta, justificada con los recibos de los acreedores, de la inversion dada á los fondos que hubieren recibido para ello, devolviéndolo al depósito los sobrantes, si los hubiere, y las cantidades que correspondan á acreedores, que no se hubieren presentado á cobrar.

Esta cuenta se unirá al ramo de cuentas, entregando el actuario á los síndicos

el oportuno recibo, con la expresion conveniente para su resguardo.

Art. 1276. Cuando los acreedores comunes hayan cobrado por completo, al pagarles el último dividendo se recogerá y anularán los documentos de reconocimiento.

En este caso, ó cuando se hayan agotado todos los fondos del concurso, se dará por terminado el juicio, practicándose lo que se ordena en los artículos 1224 y siguientes.

### SECCION SETIMA.

#### Pieza tercera.—De la calificacion del concurso.

Art. 1277. Hecho el nombramiento de los síndicos, se les entregará la pieza primera del concurso para que dentro de treinta dias, y previo el exámen de los libros y papeles del deudor, manifiesten en exposicion razonada y documentada el juicio que hayan formado del concurso y de sus causas, formulando las conclusiones ó deduciendo las pretensiones que estimen procedentes.

Art. 1278. Con testimonio literal de la relacion, estado y Memoria presentados por el deudor, y la exposicion original de los síndicos y documentos que la acompañen se formará la pieza tercera; la primera se pasará todo al Promotor fiscal, siempre que lo hubiera, para que tambien emita su dictámen.

Art. 1279. Si el dictámen del Promotor fuere conforme al de los síndicos, ó si el de estos, no habiendo Promotor,

es favorable al concursado, el Juez mandará traer los autos á la vista y podrá declarar la inculpabilidad del concursado si lo estima procedente.

Art. 1280. Cuando el informe de los síndicos y el del Promotor, ó el de alguno de ellos, fuere contrario al concursado, y, aun siendo favorables, si el Juez creyere que no debía deferir á ellos, dará traslado por seis dias al concursado, entregándole los autos para que exponga lo que pueda convenirle.

Este incidente se acomodará al procedimiento establecido para los que tienen lugar en el juicio declarativo, siendo aplicable en ambos efectos la sentencia que recaiga.

Art. 1281. Todos los acreedores tienen derecho á personarse en esta pieza y perseguir al concursado.

Si alguno ó algunos lo hicieren y sus gestiones tuvieran igual objeto que las de los síndicos, deberán litigar unidos á estos y bajo una misma direccion.

Si fuere distinto el objeto de sus gestiones, litigarán separadamente.

Art. 1282. Declarada por sentencia firme la culpabilidad del concursado, cuya declaracion se entenderá sólo para los efectos civiles; el Juez mandará proceder contra él criminalmente en la misma pieza tercera; la sustanciacion se acomodará en adelante al órden de proceder establecido para el juicio criminal.

Art. 1283. Cuando una compañía, asociacion ó colectividad sea declarada en concurso en la exposicion prevenida en el art. 1277, manifestarán los síndicos,

juicio que hayan formado sobre la responsabilidad criminal ó civil en que hayan podido incurrir los Administradores, Directores ó Consejeros de la compañía concursada por su participacion en actos, negociaciones ó acuerdos contrarios á los estatutos ó á las leyes.

Art. 1284. En los casos del artículo anterior, formada la pieza tercera conforme á lo prevenido en el art. 1278 y sustanciada en la forma establecida en dicho artículo y en los siguientes, se hará la declaracion de si hay ó no méritos para exigir la responsabilidad á todos ó á alguno de los que hayan intervenido en la gestion de la compañía.

Si la responsabilidad que haya de exigirse fuere la criminal, se procederá como se ordena en el art. 1282; y si fuere solamente la civil, los síndicos podrán entablar la accion que corresponda.

### SECCION OCTAVA.

#### Del convenio entre los acreedores y el concursado.

Art. 1285. En cualquier estado del juicio del concurso, después de hecho el exámen y reconocimiento de los créditos y no antes, podrán hacer los acreedores y el concursado los convenios que estimen oportunos.

Art. 1286. Toda solicitud que hagan el deudor ó cualquiera de los acreedores para convocatoria á junta que tenga por objeto el convenio, deberá contener los requisitos siguientes sin los cuales no será admitida:

1.º Que se formulen con claridad



ro) se llama un empleado amigo mio, tan amante de cumplir con su deber, que ni aun hoy se ha fumado la oficina. Le decian sus compañeros: —Pero, Gard te; cómo siendo su suato ha venido V? —Velay.—como decía el otro. —Pues nos debe V. dar un cata-pusan... —Si, sí; que lo dé... —Para eso es su suato... La cosa corren de mesa en mesa; y uno por uno desfilaban ante el fersado, suplicándole que se corriese con cualquier casilla. Tanto suplicar tuvo buen éxito. Gordete pidió a un almacén cuatro cervezas y cuatro limonadas, y media hora después, reunidos todos alrededor de la mesa de Antofito, presenciaron el solemne acto de abrir las botellas. A falta de ponchera, ¿qué dirán Vdes. que se utilizó para hacer la fusión de ambos refrescos? —Una palanganal. La misma, precisamente, donde se lavan las manos los faginatantes y donde... donde... algunos oficiales. ¡Por supuesto: la palanganal se limpió previamente.

## Desempañado

### Música.

La banda del núm. 1, ejecutará hoy en la Luna el siguiente programa: Polka, Orfelina; Meras. Escena y coro final de la ópera, *Asedio de Arlem*; Verdi. Habanera, *Josefina*; Espí. Duo de tiple y tenor de la ópera, *Maria*; Flotow. Valses, *El Asul Danubio*; Straus. Paso-doble, Meras.

### Pasajeros.

—Por el *Churrucá*, que salió ayer mañana para Romblon y escalas:—D. P. Duarte; D. P. Pineda, con su señora; D. L. Villar; D. J. Guivelo; D. G. Caldes, y varios a proa.

### VISITA A LOS CUARTELES.

Ayer mañana á las siete visitó S. E. el Sr. General Weyler los cuarteles, Maestranza de Artillería, Parque y otros edificios militares. S. E. parece haberse mostrado satisfecho del resultado de su visita.

### No se va.

Han circulado estos días rumores sobre la próxima marcha de S. E. el general Molté, que por motivos de salud debía próximo á regresar á la Península.

Nos hemos enterado de ello y sabido que, hallándose como se halla afortunadamente casi bien y siendo fácil su convalecencia aquí, por ahora no ha pensado en ese viaje.

Hemos oído decir ayer que S. E. irá á la casa hacienda de Navotas con objeto de convalecer de su enfermedad.

### Fallecimiento.

Ayer por la tarde falleció el Sr. Levy, jefe de la joyería *La Estrella del Norte*, á consecuencia de una fiebre perniciosa contra cuya malignidad quedaron frustrados los esfuerzos de la ciencia.

Persona de agradable trato y excelentes cualidades, apreciadísima por cuantos le trataban, ha muerto el Sr. Levy cuando tenía proyectado su próximo regreso á Europa.

Su muerte ha sido muy sentida, y nosotros que nos honrabamos con su amistad, acompañamos en su dolor á la desconsolada viuda y demás familia.

### Inspección de Sanidad.

Constituida según dijimos la Inspección de Sanidad, para entender en la gestión de todos los asuntos concernientes á los ramos de Beneficencia y Sanidad ha tomado posesión de su cargo el Inspector general D. Benito Francia, quien indudablemente ha de hacer mucho bueno y laudable en su nuevo puesto, por aportar á él, además del criterio científico profesional indispensable, reconocida y vasta ilustración.

Las oficinas de esta nueva Inspección, que ha sido dotada del personal subalterno necesario, han quedado instaladas en los bajos de la Dirección general de Administración civil, funcionando como secretario de la misma el oficial de dicho Centro Directivo Sr. Vargas Machuca.

### Servicio de Faros.

Por el Gobierno general, de conformidad con la Dirección general de Administración civil, ha sido autorizada la Inspección general de Obras públicas para estudiar y proponer la adquisición de un vapor con destino al servicio de los faros que actualmente se están construyendo.

### Sociedad económica.

En la Sesión celebrada anteanoche por la Junta Directiva de esta Sociedad se adoptaron entre otros de menor interés, los siguientes acuerdos: Dar las gracias al teniente coronel D. Francisco Olive por la cesión hecha á la Sociedad de unos apuntes sobre las Islas Marianas.

Id. al Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo por haber regalado el catálogo y la guía de la Exposición de Filipinas, así como también al Sr. Secretario del Gobierno general por la colección de artículos sobre la Exposición que remitió á la Sociedad.

Dar cuenta en la Junta general que ha de celebrarse el domingo del expediente instruido en virtud de haberse solicitado que los extranjeros formen parte de la Cámara de Comercio de esta capital.

Informes sobre varios expedientes de propiedad de marcas para las fábricas de tabacos y cigarrillos, siguientes: *La Rosa de oro*, *Las tres B. B. B.*, *Ray-Kie*, *El Pasig*, *La Villa de Jocsan*, *El Lucero*, *La Villa de Jochino*, *La Lucina*, *El 88*, *La Paz y Buen Viaje*, *La Senecilla*, *La Champaca*, *La Chirarini*, *La Libertad*, *La Fé*, *La virtud*, *La fumadora*, *La competidora gaditana*, *El Señorito*, *El Focayo* y *La mistica*.

Id. para el comercio de varios efectos con los títulos de *El Pájaro*, *La bondad*, *El camote*, *El lago*, *El pan*, *La Campana*, *El castillo*, *La mitad*, *El elefante*, *La línea*, y *La alegría*.

Id. para la fábrica de ladrillo *La Castellana*, y otras para una panadería y una fábrica de jabón establecidas en Binondo por D. José Gomez Perez.

Como boca de lobo. Así nos dicen que se encontraba anteanoche entre siete y ocho la salida de Puerta Postigo hasta el paseo de Santa Lucía, por hallarse apagado el farol que hay en dicho sitio para alumbrar con luz escasa y temblorosa, aun en los días que está bien arreglado, toda la avenida de dicha puerta.

En este sitio más que en otro alguno debe procurarse mantener las escasas luces que hay destinadas al alumbrado, para evitar choques que fácilmente pueden ocurrir entre carruajes, por ser esta y la puerta de Santa Lucía de entrada y de salida.

Debe pues, pasarse, á los fines indicados, un recadito de atención á los faroleros.

### FERRO-CARRIL MANILA-DAGUPAN.

(Remitido.)

Antes de que empiecen las obras del ferro-carril, creo oportuno y conveniente llamar la atención de la Compañía contratista de la línea de Manila-Dagupan sobre el estudio que debería hacer y reconocimiento de una línea tan recta pero mas ventajosa que tiene desde Manila á Meycauayan.

Voy á indicarla por si tuviere á bien atender estas observaciones. Partiendo de la estación central de Tondo, la línea deberá seguir ó bien por las inmediaciones de la Loma y S. Lázaro, ó bien seguir á Calococan á salir al pueblo de Novales, pasando los barrios del mismo llamados, Bagbag, S. Bartolomé, Caire, Deliquias, Cay-biga y Llaur, á salir al pueblo de Meycauayan y de allí á Bulacan.

La utilidad que tendría la empresa de pasar por dichos puntos, ó sus inmediaciones, como mejor lo indique el reconocimiento que se practique, sería grandísima, pues además de que la expropiación sería fácil, la mercancía sacaría grandes arrastres de piedra para las construcciones, ya para Manila, ya para las demás provincias que recorrerá el ramal á Dagupan.

Es de advertir que desde algunos barrios de Calococan hasta Meycauayan, ó sea toda la travesía de la Hacienda de Manila de la propiedad de los PP. Agustinos, es una cantera de excelente piedra, superior á la misma de Meycauayan.

Además podría extraer algún tiempo combustibles de la misma Hacienda, que es un terreno bastante terreno sin cultivo y por desmontar, aunque no de bosque largo y espeso.

El autor de estas observaciones conoce muy bien todos los sitios referidos y responde de la verdad de todo lo dicho, abrigando el convencimiento de que la Compañía ó Empresa, si hace el estudio, reconocerá las ventajas, y el público, de llevarse por allí la línea, conseguirá con grande baratura piedra en abundancia, é igualmente el Estado para las obras públicas.

### Contra incendios.

Hablando de la buena organización de este servicio en varias poblaciones y criticando la defectuosa que tiene Madrid, dice *La Epoca*.

Los Estados Unidos de América en el extranjero, y la Habana entre nosotros, han llegado en esta materia á un punto increíble, y, sin embargo, no pasa día sin que un nuevo adelanto, una innovación utilísima no venga á robar un minuto, un segundo á las llamas, salvando vidas é intereses.

En la República del Norte los cuerpos de bomberos tienen toda la protección de los Estados del mismo Gobierno nacional que necesitan; el público les dá además cuanto les hace falta, convencido de lo importante de su servicio.

En la Habana la instalación de bomberos del comercio núm. 1, ha nacido sin apoyo oficial alguno, y así vive, realizando verdaderos milagros, orgullosa de no deber nada al elemento oficial, y compitiendo con sus colegas de Nueva-York, Chicago y Filadelfia.

Los jefes, oficiales é individuos del cuerpo citado pertenecen á la mejor sociedad habanera, y la emulación en el cumplimiento de sus deberes llega á un extremo inverosímil.

El cuerpo ha establecido más de 70 estaciones telefónicas en la ciudad, aún antes de instalarse allí la Compañía pública de teléfonos que funciona hace siete años. Desde el aviso de siniestro que por teléfono llega á los cuarteles, hasta la salida de las bombas con vapor suficiente para funcionar, median nueve segundos.

### Aprobado.

En el banquete dado por el alcalde de Madrid á todos los maestros y maestras de escuelas primarias, y servido por el gran fondista Fornos, el *Menú* se llamó *Minuta* y los platos eran de cocina española clásica. Hé aquí esa *minuta*.

### Entremeses.

Paella á la valenciana; pescado á la gaditana; vaca á la española.—Valdepeñas.

Fiambrés en galantina, tarta á la madrileña.—Champagne.

### POSTRES.

#### Café.

La mesa debía ser grande, como que ofrecía puesto para, entre maestros, maestras y convidados, 400 personas, en un salón de 45 metros de largo.

### Artistas españoles en Viena.

En la Exposición actual de Bellas Artes en la capital de Austria, presentaron cuadros algunos pintores españoles.

Los premiados han sido:

Con medalla de oro: Vini-gra, por la "Benediccion de los campos"; Moreno Carbonero, por la "Conversion del duque de Gaudia"; y Fabrés, por la acuarela "Un ladrón"; y con medalla de plata: Beniliure, por "El reparto de premios en el Asilo de niñas de Valencia"; y Checa, por la "Entrada de los bárbaros en Roma". Para apreciar todo el alcance del triunfo obtenido por nuestros artistas, basta con-

siderar que sus cuadros representan, con relacion al número total de los expuestos en Viena, un dos y medio por ciento, y que, á pesar de esto, se ha obtenido el quince por ciento de las grandes medallas otorgadas. Ninguna otra nacion ha logrado ni con mucho tan alta distincion.

### Cosmos Editorial.

De la acreditada casa editorial de este título ha llegado á la Agencia y librería del Sr. Arias (calle de Carriedo) una nueva novela de Julio Claretie, autor tan ventajosamente conocido, y titulada *El Príncipe Zilah*, que como todas las del mismo, es de lectura entretenida y sin el menor inconveniente bajo el punto de vista moral.

### UN PUENTE DE ACERO.

La importante casa extranjera, conocida en el mundo industrial y mercantil con el nombre de Eiffel, que ha obtenido en Julio último autorización de la Junta directiva de la Exposición Universal de Barcelona para exponer un magnifico puente de acero, ha comunicado á dicha Junta que el puente está ya terminado y que llegará á Barcelona á mediados del mes de mayo.

Las condiciones en que se hizo la concesion, permitirán á la Junta de obras utilizarlo para el servicio del público en el sitio que sea necesario.

Mucho y lucido trabajo hay que dar en Manila á la casa Eiffel, que es seguro admitiría condiciones de pago cómodas para nuestra poca llena caja municipal.

Es urgente reemplazar los puentes de Binondo y Joló, que son de muy trágico y en sitios que exigen algunas condiciones de ornato, y á la vez hay que rebajar en un metro su elevacion disparatada. En considerando que los pocos cascos que por bajo de ellos pasan, pueden levantar sus cubiertas ó casayanes, desaparece todo obstáculo á esta mejora.

### Robo sacrilego.

El día 10 del actual se cometió un robo sacrilego en la capilla ó visita del barrio de Mamatic, jurisdiccion del pueblo de Cabuyán, en la provincia de la Laguna.

Los ladrones forzaron el cepillo en que los fieles acostumbran depositar sus limosnas, dejándolo vacío.

Hasta ahora no ha podido descubrirse quienes sean los autores de tan punible acto.

### A la justicia roban.

El día 7 del actual la Guardia civil del puesto establecido en Pagbilao, de la provincia de Tayabas, aprehendió al indio Jorge Delgado, que se había fugado de la casa del Sr. Juez de aquella provincia, donde estaba sirviendo en clase de criado de confianza y llevándose varias prendas de vestir.

Afortunadamente los efectos robados pudieron recuperarse, y el amigo de lo ajeno tendrá que dar estrecha cuenta de sus actos.

### Al abordage.

En la noche del 9 del actual fué tomado al abordage en la Laguna del Bay, por varios malhechores armados que iban en una banca, un casco fletado por un individuo que había comisionado á su arcaez José Miranda para que cuidara de los efectos en él cargados.

Los ladrones se retiraron despues de haber robado cuanto encontraron en la embarcacion.

### Jugadores pobres.

El día 10 del actual la Guardia civil del puesto de Lemery, de la provincia de Batangas, sorprendió en la casa de Bonifacio Davila, vecino de aquel pueblo, á 4 individuos que se entretenían jugando al monte, cojiéndoles 1 peso y 10 céntimos.

Esos jugadores fueron puestos á disposicion de la autoridad correspondiente, junto con la cantidad de que disponían para el juego.

### Herido por un caballo.

En el arrial de Tondo ocurrió ayer un percance serio á un transeunte. Un caballo andaba suelto por la calle en el momento en que transitaba por ella el indigena Nicolás Crespo, cuando este se vió de pronto acometido por el cuadrúpedo.

Tan mal parado quedó el Nicolás Crespo, que hubo que llevarle al Hospital.

Dicen que el amo del caballo pagará los vidrios rotos.

### Soborno y sin luz.

El carromatero Mariano Fabian iba anteanoche estorbando el tránsito público con su carromata.

(Conste que en opinion del gacetero, las carromatas estorban, más de lo que parece, á los que van en carruaje y tienen prisa.)

De pronto, vese detenido el Fabian por un guardia Veterano, porque llevaba uno de los faroles de la carromata apagados.

—Pero *pare*—dienen que le dijo al Guardia el Fabian.—Esto no es un gran pecado... Antes, hasta los carruajes iban con los faroles apagados, en noches muy oscuras, y la verdad es, que nunca se oyó hablar de *calástropes* por choques de carruajes.

Y viendo que el guardia quería llevarle al cuartelillo á todo trance y que de nada le servían los discursos y razonamientos, pensó el Fabian en un remedio heroico: el soborno.

—*Pare*, toma 22 cuantías, y déjame ir en paz.

Cojió el Veterano los 22 cuartos, y se llevó al Fabian al cuartelillo.

Ahora le aplicarán al Fabian doble castigo: por llevar su farol de la carromata sin encender, y por tentativa de soborno á un guardia.

### Desgracia.

Ayer tarde el operario Juan Domingo de la fábrica de aserrar madera que tiene establecida en Meisic el Sr. Perez (hijo) tuvo la desgracia de que le llevaré el dedo índice de la mano derecha la sierra de la máquina, en un momento de descuido. Fué conducido al Hospital de San Juan de Dios donde fué curado.

### Servicios de la Veterana.

Ayer la Guardia Civil Veterana aprehendió y puso á disposicion del Juzgado de Paz de Intramuros:

A la india María Concepcion, por riña y escándalo que armó con una vecina de la calle de la Fundicion, y Al individuo Carmelo Francisco, por haber inferido una herida al llamado Pedro Patiño.

Tambien fueron aprehendidos en Sampaloc 6 individuos que se encontraban jugando al monte, ocupándoles pesos 1'73.

### ESPECTACULOS.

#### MARIA DI ROHAN.

Esta noche se representará en el Teatro Filipino la preciosa ópera de Donizetti *Maria di Rohan*.

Hace muchos años, se representó en el teatro de Bilibid por la excelente compañía que dirige el actual maestro señor Casati.

#### PRINCESA HEREDERA.

La princesa heredera de Holanda, Guillermina, tiene al presente ocho años, y son curiosos los detalles acerca de la educacion que recibe.

Sus maestros de literatura, caligrafía, aritmética y lenguas, tienen órden severo de tratarla como á una discípula cualquiera. Si cualquiera de los maestros se olvida de ello dándole tratamiento de alteza, sabe que incurre en el desagrado del rey.

Se deja siempre á la princesa que juegue con cualquier niño que encuentre en la calle. Dias pasados paseaba con la reina, su madre, y encontraron en una alameda un corro de niños que jugaban arrojándose bolas de nieve. La princesa pidió permiso para jugar, le fué concedido y durante buen rato se apedreó con sus futuros súbditos.

### MARIA DI ROHAN

Hé aquí un breve extracto del argumento de la ópera *Maria di Rohan* de Donizetti, que hoy se representa en el FILIPINO.

#### 1.º Acto.

Representa la escena una sala del Palacio, celebrándose allí una reunion de caballeros, entre los cuales se halla Gondí al cual embroma Fiesque por haberse frustrado su ascenso á capitán con la caída reciente del ministro. Tambien se hacen bromas sobre ciertas aventuras de una enconpetada señora con el privado caído, siendo al parecer esta dama la condesa *Maria di Rohan*.

El conde de Chalais desmiente á Gondí con acritud, y mediando contestaciones, quedan los dos desafiados para el siguiente día.

Llega el duque, esposo de la de Rohan, y al ver el irritable aspecto de Chalais, le interroga sobre lo sucedido, y cuenta este el lance que ha concertado, ocultando el motivo; el duque se ofrece para apadrinar á su amigo haciéndole protestas de la gran amistad que les une.

#### Acto 2.º.

En la casa del conde de Chalais, se halla este, cuando se presenta su ayuda de cámara, anunciándole que una tapada desea verle.

Entra la dama, que es la condesa de Rohan, y se descubre, con gran gozo del conde, su amante.

María escita á Chalais para que huya, porque se le ha condenado á muerte por un anterior desafío.

La entrevista es interrumpida, por la voz del duque que, desde fuera, llama á su amigo.

María, al oír la voz de su esposo, se oculta, y entra el duque á decir á Chalais las condiciones del duelo pendiente entre él y Gondí.

Nota el duque la turbacion del conde, le interroga, y este dice que es debida á la enfermedad de su madre.

El duque sospecha que tiene una dama allí oculta, y le embroma, muy lejos de presumir quien será ella, y al fin se va, despidiéndose de su amigo á quien dice le espera en el lugar del lance.

Sale la condesa, que todo lo ha oido, y con apasionamiento pide á Chalais que no se bata, pues si él muere en el desafío, tambien morirá ella.

Se oye, en esto, la voz de un amigo de Chalais que le llama porque ha sonado ya la hora de ir al terreno del honor y la condesa le impide salir, hasta que él logra desasirse de ella y huye.

#### Acto 3.º.

El duque (herido) y Chalais, hablan del duelo, este se disculpa de haber llegado tarde y dá á su amigo las gracias por haber ocupado su puesto en el lance.

El duque, no contento con haber recibido una herida por su amigo, dice que procurará salvarle de la acusacion que hay contra él pendiente por el antiguo duelo.

Váse el duque, y entra el ayuda de cámara de Chalais, y le dice que un grupo de soldados ha ocupado su casa y apoderádose de todos los papeles.

El conde, desesperado, dice á María, que entonces sale, que están perdidos, porque entre los papeles sorprendidos, hay una carta de amor que la escribió antes de salir para batirse, carta que irá á manos del duque.

Entra este y anuncia á Chalais que le salvará, pues todo lo tiene preparado para su fuga.

Vanse los dos, pero Chalais se re-trata algo, y dice á María la espera, y que si no vá á reunirsele, volverá para morir á su lado.

Vuelve el duque, satisfecho de la fuga feliz de su amigo Chalais. Llega Fiesque y pregunta al Duque donde se ha escondido el conde, poniendo en sus manos un pliego del cual, dice, espere contestacion, todo de parte del ministro.

El duque se sorprende al ver letra de Chalais, y bien pronto se esfuerza en descubrir las criminales relaciones entre el ingrato amigo y su esposa, y jura vengar su honor.

Entra María, y el duque disimula su furor, pero cuenta á su esposa la historia de una mujer infiel y un amigo desleal, preguntándole si ella sería capaz de

esta infame conducta.

María tiembla, suponiendo que su marido lo sabe todo, y le pide perdon giemiendo.

El duque la rechaza y recrimina, y añade que al amigo desleal que paga mercedes con traiciones, le partirá el corazón, sintiendo no poderle matar enseñándole porque ya está á salvo.

Oyese en esto el rumor de una puerta que se abre, y la condesa, teniendo que sea Chalais que vuelve, deja escapar un grito.

Aparece Chalais, y el duque le pregunta á qué vuelve, respondiendo él que viene á morir, porque ya está cansado de la vida.

El duque toma dos pistolas, y se las presenta á Chalais para que escoja, rechaza este batirse y presenta su pecho al duque para que le mate.

Insiste el duque en que se defiendan... le provoca... acepta Chalais, y salen.

Se oyen dos detonaciones cercanas, y vuelve el duque, y con ademán trágico señala á su aterrorida esposa la ventana que dá al jardin, donde queda su venganza satisfecha.

### Punto de estudio.

#### METEOROLOGIA

El célebre astrónomo Camilo Flammarion, tratando de las causas á que puede atribuirse la persistencia del mal tiempo, los frios en Europa desde hace meses, afirma que no puede atribuirse á un enfriamiento del sol, porque el calor medio de éste no ha variado en muchos siglos; las fluctuaciones de las muchas soles, por lo demás tan notables, no influyen sensiblemente en la temperatura terrestre.

Tampoco se debe á una variación del eje de la tierra, que algunos han supuesto podía retardar la llegada de las estaciones, y en particular de la primavera, ni á los cometas, porque éstos no dan calor ni frío.

He aquí cómo explica Mr. Flammarion las perturbaciones atmosféricas en Europa durante el mes de Abril.

—Existe un fenómeno meteorológico, una corriente del *Nor Nordeste*, que mucho tiempo há, sobre todo desde 1.º de este mes, *sopla casi sin interrupcion* y nos trae una temperatura boreal. Sería preciso poder remontarse hasta los hielos circumpolares para seguir sus variaciones mensuales y encontrar el origen de esas perturbaciones. La curva del cero de temperatura se mantiene con obstinacion en las inmediaciones de París desde el 4 de Abril.

No es fácil descubrir la causa de ello. Lo más notable es que de algunos años á éste parte la temperatura es inferior á la temperatura media durante los primeros meses del año.

Se observa que la temperatura media de Abril y Mayo disminuye todos los años.

En el año último, en los meses de Enero, Febrero, Marzo Abril y Mayo, la temperatura fué mucho más baja que la temperatura media; pero este año aún es peor. La media de estos dias debería ser de unos 10 grados (30º). En 1886 fluctuó cerca de siete grados y bajó á cinco y medio. En 1887 descendió hasta tres grados el 15 de Abril. Este año, desde el día 6, se mantiene á dos grados. Tal vez continúe disminuyendo.

El sábio francés declara que es imposible pronosticar si ese tiempo persistirá, ó no, pues la ciencia no ha llegado aún á penetrar esos secretos meteorológicos.

### UNA MUGER DE AUSTRIA.

Cerca de la aldea de Zillingdorf, en el Austria inferior, vive María Haas, mujer inteligente é industriosa, cuyo relato de sus sufrimientos físicos y alivio final según ella misma los relata son dignos de interés para las mugeres de cualquier país.

—"Estaba empleada," dice ella, "en las faenas y quehaceres de una gran hacienda de campo. El exceso de trabajo siendo mayor de lo que permitían mis fuerzas, trajeron sobre mi, náuseas, dolores de cabeza seguidos de un desfallecimiento mortal y grandes vómitos con tal desarreglo del estómago que me era imposible retener ni alimento ni bebida alguna. Me vi obligada á guardar cama durante algunas semanas, pero encontrándome un poquito más aliviada por el descanso y tranquilidad que había tenido en ese tiempo, traté de dedicarme nuevamente á mis ocupaciones diarias, pero en breve me vi acometida de un dolor en el costado que á poco tiempo pareció extenderse por todo el cuerpo, haciendo saltar todos mis miembros. A esto se siguió una tos y falta de respiracion hasta que finalmente no podía ni aun sentarme á coser, teniendo que hacer cama por segunda vez, y á mi modo de creer, por la última vez. Todos mis amigos y parientes me decían que casi había llegado mi última hora, y que no viviría ya mas tiempo que hasta cuando los árboles se cubriesen de hojas. Entónces sucedió que llegase á mis manos un folleto de la Anciana Seigel. Lo lei atentamente y mi querida madre á ruegos míos, me compró un frasco del Jarabe curativo de la Anciana Seigel, el cual tomé exactamente de conformidad con las instrucciones, y no había tomado el todo de su contenido antes que principiase á sentir un cambio por la mejoría. Mi última enfermedad principió el 3 de Junio de 1883, y continuó hasta el 9 de Agosto del mismo año, cuando comencé á tomar el Jarabe. Muy pronto pude principiar á hacer un poquito de trabajo ligero: la tos desapareció por completo sin que me molestase el respirar. Ahora estoy perfectamente curada y he, ¡juan feliz soy! No tengo curadas suficientes con que poder expresar mi gratitud por haber tomado el Jarabe curativo de la Anciana Seigel. Ahora debo decir á V. que los médicos de nuestra comarca hicieron distribuir carteles de mano y papeletas precaucionando á la gente contra la medicina, diciéndoles que no les haría bien alguno, y por lo tanto muchas personas fueron excitadas á que destruyesen los folletos de la Anciana Seigel; pero ahora, en cualesquiera parte donde se encuentra uno se conserva como una reliquia. Los pocos que se han conservado se piden prestados para leerlos, y yo he prestado el que tengo por seis millas en contorno de nuestro distrito.

"María Haas."

Este medicamento se puede obtener de todos los farmacéuticos, boticarios y expendedores de Medicinas en el mundo entero, así como de los propietarios, A. J. White (Limited) 17, Farringdon Road,

Lóndres, E. C., Inglaterra.

Los Medicamentos Seigel se venden en Manila al por mayor por los Sres. A. S. Watson y Ca, autorizados de los Sres. A. J. White, Limited, en las Islas Filipinas. 2jh

### BOTICA INGLESA.—ESCOLTA 14.

### Un consejo por dia.

*Gallina dorada*.—Después de cocida un poco en la olla ó en caldo, con sal, pimienta, cebolla y especias, se envuelve en lonjas de tocino salado y se pone en el asador á fuego lento.

Quítense las lonjas, y déjese el ave hasta que tome color.

Entónces se untará con yemas de huevos batidas con un poco de azúcar y canela molida.

Está buena tambien servida fiambre en cena de baile ó en merienda.

### Un oficial llama á su asistente:

—¿Y la carta que dejé aquí esta mañana?—le preguntó.

—La he llevado al correo.

</

AVISOS

MARTILLO DE Federico Calero. ESCOLTA 17.

El jueves 14 de la diez de la mañana en adelante, vendere en este establecimiento 20 milares tabacos elaborados con hojas de la Isabela.

F. Calero.

MARTILLO DE Federico Calero. ESCOLTA 17.

ALMONEDA DE MUEBLES. El viernes 15 de las ocho y media de la noche en adelante, vendere sin reserva mobiliario consistente en silleria y sofá de narra, 11 de bejuco, camas para una y dos personas, aparadores, id. platos, espejos, relojes de pared, mesas de noche y pebeteras y otra porcion de muebles.

F. Calero.

MARTILLO DE José Gutierrez. 24-Paseje de Norsagaray-24.

La almoneda de muebles y otros articulos, que estaba anunciada para el 12 del presente, no ha tenido lugar por el mal tiempo; la que se trasfiere al jueves 14 del corriente desde las cinco de la tarde, a las ocho de la noche; si el tiempo lo permite.

José Gutierrez.

MARTILLO DE Genato y Compañia. El lunes 18 del actual, a las cinco de la tarde, vendere en pública almoneda sin reserva, un camarin de tabla con techo de hierro galvanizado, sito en la calle de Jolo número 17, donde estuvo la fabrica de tabacos "El Oriente".

Genato y comp.

MARTILLO DE Genato y Compañia. Debidamente autorizados por los señores liquidadores de la razon social Pele, Hubbell y C.a, vendere en pública almoneda el dia 18 del actual, a las diez de la mañana en nuestro establecimiento, Escolta número 26, los siguientes bienes pertenecientes a dicha razon social quebrada.

Genato y comp.

PROVINCIA DE ALBAY. En Legaspi. Una casa de tabla con techo de nipa y cerco de piedra, con so'ar propio que mide 3,570 varas cuadradas, actualmente ocupada por D. Marco Zubeldia.

Genato y comp.

Una casa de tabla con techo de nipa y cerco de piedra, con so'ar propio que mide 3,570 varas cuadradas, actualmente ocupada por D. Marco Zubeldia.

Genato y comp.

Una casa de tabla con techo de nipa y cerco de piedra, con so'ar propio que mide 3,570 varas cuadradas, actualmente ocupada por D. Marco Zubeldia.

Genato y comp.

Una casa de tabla con techo de nipa y cerco de piedra, con so'ar propio que mide 3,570 varas cuadradas, actualmente ocupada por D. Marco Zubeldia.

Genato y comp.

Una casa de tabla con techo de nipa y cerco de piedra, con so'ar propio que mide 3,570 varas cuadradas, actualmente ocupada por D. Marco Zubeldia.

Genato y comp.

Una casa de tabla con techo de nipa y cerco de piedra, con so'ar propio que mide 3,570 varas cuadradas, actualmente ocupada por D. Marco Zubeldia.

Genato y comp.

Una casa de tabla con techo de nipa y cerco de piedra, con so'ar propio que mide 3,570 varas cuadradas, actualmente ocupada por D. Marco Zubeldia.

Genato y comp.

Una casa de tabla con techo de nipa y cerco de piedra, con so'ar propio que mide 3,570 varas cuadradas, actualmente ocupada por D. Marco Zubeldia.

Genato y comp.

Una casa de tabla con techo de nipa y cerco de piedra, con so'ar propio que mide 3,570 varas cuadradas, actualmente ocupada por D. Marco Zubeldia.

Genato y comp.

Una casa de tabla con techo de nipa y cerco de piedra, con so'ar propio que mide 3,570 varas cuadradas, actualmente ocupada por D. Marco Zubeldia.

Genato y comp.

Una casa de tabla con techo de nipa y cerco de piedra, con so'ar propio que mide 3,570 varas cuadradas, actualmente ocupada por D. Marco Zubeldia.

Genato y comp.

Una casa de tabla con techo de nipa y cerco de piedra, con so'ar propio que mide 3,570 varas cuadradas, actualmente ocupada por D. Marco Zubeldia.

Genato y comp.

Una casa de tabla con techo de nipa y cerco de piedra, con so'ar propio que mide 3,570 varas cuadradas, actualmente ocupada por D. Marco Zubeldia.

Genato y comp.

Una casa de tabla con techo de nipa y cerco de piedra, con so'ar propio que mide 3,570 varas cuadradas, actualmente ocupada por D. Marco Zubeldia.

Genato y comp.

Una casa de tabla con techo de nipa y cerco de piedra, con so'ar propio que mide 3,570 varas cuadradas, actualmente ocupada por D. Marco Zubeldia.

Genato y comp.

Una casa de tabla con techo de nipa y cerco de piedra, con so'ar propio que mide 3,570 varas cuadradas, actualmente ocupada por D. Marco Zubeldia.

Genato y comp.

Una casa de tabla con techo de nipa y cerco de piedra, con so'ar propio que mide 3,570 varas cuadradas, actualmente ocupada por D. Marco Zubeldia.

Genato y comp.

Una casa de tabla con techo de nipa y cerco de piedra, con so'ar propio que mide 3,570 varas cuadradas, actualmente ocupada por D. Marco Zubeldia.

Genato y comp.

Como se deseaba. La sucursi de "Circulo de Vinicultores de la provincia de Tarragona," teniendo en cuenta los deseos de muchos de sus parroquianos, ha establecido una Expenduaria de bebidas y comestibles de Europa en el mismo local que ocupa, plaza de Gouti 4, en donde se seguirán vendiendo los ricos vinos de aquel "Circulo" garantizando como hasta aqui la clase y calidad de cuanto se expendia en dicho establecimiento.

Regimiento infanteria n.º 3. Debido reunirse a las nueve de la mañana del 15 del actual, en el cuartel de Banderas del Regimiento infanteria Magallanes n.º 3, alojado en el Fortin, la Junta económica del mismo, para tratar del suministro de carne de vaca, verduras y otros componentes del rancho de la tropa, y hacer saber al público para que las personas que quieran interesarse en este negocio, puedan presentar sus proposiciones en pliego cerrado antes de la expresada hora, con sujecion al pliego de condiciones que desde este dia se encuentra en el manifiesto en el local indicado. Tambien se reciben proposiciones para el suministro de cualquiera de los expresados articulos por separado.

Manila 11 de Junio de 1888.

Faustino Villa Abillo.

GRAN RIFA EN BOHOL. Se rifan dos vehiculos buenos, fuertes y elegantes y un completo ajuar de casa componiéndose la rifa de los seis premios siguientes:

Table with 2 columns: Premios, Cént. 1.º Un carruaje victoria valorado en ... 480. 2.º Un faeton tasado en ... 300. 3.º Efectos justipreciados del guano ... 250. 4.º Efectos por valor de ... 243. 5.º Efectos por valor de ... 251. 6.º Efectos apreciados en ... 342 124/.

Total ... 1866 124/.

Cada billete vale cuatro pesos verificándose la rifa en esta cabecera luego que se vendan todos.

Tagbilaran 1.º de Abril de 1888.

Luis S. Marasi.

NOTA.—Existen relaciones de los efectos de referencia para los que quieren enterarse en cada uno de los pueblitos de Daus, Loy, G.A. Hernandez, Candiy, Talibon, Tubigon, Maribojoc, Balilan y Villar.

OTRA.—El que quiera números puede pedirlos a Luis S. Marasi, Tagbilaran, 6 a D. Mariano Fortic, Inabangan.

Genato y comp.

El Teniente coronel COMANDANTE 1.º JEFE ACCIDENTAL DEL REGIMIENTO DE INFANERIA VISAYAS N.º 5.

Hago saber que en virtud de autorización del Excmo. Sr. General Subinspector de las armas generales de estas Islas, se convoca a una licitacion que tendrá lugar en el local de las oficinas de este Cuerpo en la plaza de Cotabato el dia 24 del actual, al objeto de contratar la construccion inmediata y entrega de un nuevo instrumental para la seccion de música de este Regimiento con entera sujecion a lo que determina la cirtilla de uniformidad, ante la junta económica del mismo y bajo mi presidencia, bajo las condiciones de pliego que a continuacion se inserta, y que además se hallará de manifiesto en la casa habitacion del apoderado general del cuerpo, calle de la Victoria número 30, de nueve a doce de la mañana, en los dias hábiles.

Para tomar parte en dicha licitacion los proponentes deberán remitir con la oportunidad debida sus proposiciones en pliegos cerrados y ajustados al modelo que se expresa a continuacion del pliego de condiciones, acompañados de la garantía correspondiente y del documento que acredite su aptitud legal para contratar.

Cotabato 1.º de Junio de 1888.

Camilo Lasala.

Modelo de proposicion. D. F. de Tal, vecino de ... enterado del anuncio y pliego de condiciones del Regimiento de infanteria Visayas n.º 5, para contratar un instrumental de música y en número de cuarenta y cuatro instrumentos, se comprometo a hacer dicho servicio con la rebaja de un ( ) por ciento sobre su total importe.

Y para que sea válida esta proposicion acompaña el correspondiente talon de depósito exigido como garantía en la condicion 4.ª del pliego.

Fecha y firma del proponente.

El teniente apoderado, José del Moral.

CONRADO MARTELL CIRUJANO DENTISTA POR LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA.

CURACION de todas las ENFERMEDADES DE LA BOCA. ESPECIALIDAD en la construccion de BIENES Y DENTADURAS. LIMPIEZA DE LA BOCA por medio del Motor dentario de la casa Samuel, S. White de Filadelfia.

HORAS DE CONSULTA De siete a doce mañana y de tres a siete tarde.

SE VISITA A DOMICILIO, 16—Ecolta—16.

IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos a una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

2—Real de Manila—2

ALMACEN LUZON Binondo. jdh

C. LABARBE Y C.ª 16 CALLE DAVID.—MANILA. 8 D'Almeida—Street.—SINGAPORE. Representantes de los principales industriales de Francia; admiten pedidos y venden al por mayor. jdh

Pérdida. De la calle de Carriedo a la del Besterio cayó de un carruaje en la mañana del domingo un baston blanco figurando palisan con varios atributos religiosos en el puño. El sacerdote que lo ha perdido y lo estima en mucho, ofrece ocho pesos de hallazgo a quien se lo presente, si es pobre. En otro caso, será su gratitud. En la Administracion de este periódico darán razon.

M. Benitez é hijo. Compositores y afinadores de piano del Real Palacio de Malacañang. Afiancadores por abo- mensual. Pianos de alquiler. Plaza de Binondo número 10. jh

FINCAS Se alquilan en precios módicos habitaciones. Palacio 33, darán razon. jh

Dos buenas fincas. Se alquilan, una en la plaza del Vivac, donde estuvo el almacén de este nombre y otra en la Isla del Romero, número 5, inmediata a la Escolta, ambas a propósito para casas de comercio. Se podrán alquilar separadamente los altos, bajos y bogas. Cabildo 38. h

Se alquilan las casas números 7 y 9 calle de Dulumbayan, Sta. Cruz y las de Espeleta números 4 y 9 recién pintadas y empapeladas; darán razon en la misma calle número 7. jdh

Se alquila la casa número 4 de la calzada Real de Paco, Informarán Botica de San Gabriel. jh

Se alquila la espaciosa y muy ventilada casa de la calle de San Sebastian número 1, apropiado para una ó dos familias, con tres entresuelos. De su precio y llaves, informarán en la calle de la Noria número 9, Quiapo. jh

Se alquila el entresuelo número 55 de la calle Real de Sampaloc en la misma darán razon. jh

COMPRAS Y VENTAS En comision Se vende una calesa forma americana, con guarnicion y dos caballos. Bajada del puente de Jolo número 1, Tondo. jh

Mantequilla EN VASOS Y FRASCOS a 4 y 6 reales uno. La Castellana. Escolta 37. h

Azulejos finos. Se han recibido varias partidas de acreditadas fabricas de VALENCIA Y SEVILLA. Venien BATTLE HERMANOS Y C.ª Pasaje de Perez, Escolta. jh

TRAZADO, Construccion y Conservacion de CAMINOS ORDINARIOS por D. ENRIQUE TROMPETA, Ingeniero jefe de caminos. Se ha publicado, y se vende en la Agencia Editorial, Carriedo 2, la entrega tercera de esta obra. jh

Aviso a los bagos! Por \$ 350 se cede un quiles de cuatro ruedas, fuerte, sin estrenar y recién construido en la acreditada carrocería del Sr. Cabañas. En la Sindicatura general de Santo Domingo, darán razon. jh

Ganga. Por \$ 225, se vende una perezosa enganchada a una pareja de moros y un caballo de montar. Calle Quiotan 23, informarán. h

Caballo. Se vende un diestro al tiro y sin ningun resabio, en médico primo, en la calle Benavides número 11, Trozo. jh

Se vende una pareja de caballos bayos jóvenes de buena m.r.h., recién llegados de provincias. Informarán el Sr. Torrejon, calle de David, 6 en la calzada de Alix número 103, Sampaloc. jh

Comision Central de Manila DE LA EXPOSICION GENERAL DE FILIPINAS. Secretaría. Se hallan de venta los catálogos y guias de la Exposicion general de Filipinas en las oficinas de esta Secretaría (plaza de Santa Ana número 12, entresuelo) a los precios siguientes: Catálogos encuadernados en tela ... \$ 1'20 Catálogos en cartón ... \$ 1'00 Guías encuadernadas en rústica ... \$ 0'30 Horas de despacho de cinco a siete de la tarde. jh

JUSTICIA MILITAR. Nociones teórico-prácticas de toda clase de procedimientos para D. Joaquin Gracia Hernandez. Se vende en la Administracion de este periódico. Y se vende tambien por separado el Apéndice de la misma obra, publicado el año próximo pasado por el mismo autor.

MANILA, Agencia Editorial, Carriedo 2. ILOILO, Imprenta y Tipografía de El Porvenir de Bisayas. h

EL MINDANAO Almacén de comestibles y bebidas de Europa. 8-ESCOLTA-8. Garbanzos legítimos de Fuentesauco. Habichuelas tiernas del Pinet. Id. pintadas. Id. negras. Verduras de Calahorra de M. Oorn. 8--Escolta--8 A. M. PABALAN.

VENTA DEL CASCO DE UNA FRAGATA. Se vende el casco de la fragata americana HENRY S. SANFORD con sus anclas, cadenas toldos y demás enseres que tiene a bordo. El buque es de madera, forrado en cobre desde la quilla hasta los 22 piés de calado, se halla en muy buen estado, y útil para ponton, depósito flotante, buque fano, lazareto ó otro uso análogo. Para tratar de su precio ó adquirir pormenores, pueden dirigirse a D. Marcelino Otero, Murallon número 15. jh

Por ZAFIRO, acabamos de recibir un gran surtido de magnifico CALZADO DE VIENA para caballeros. 37--Escolta--37. SECKER Y C.ª

RESFRIADOS Y ENFERMEDADES DEL PECMO. JARABE de BRIANT PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS. Este jarabe es un medicamento poderoso cuyo sabor es el mas agradable y cuyo efecto es la mas segura contra la Grippe, los Resfriados, los Catarrros, etc. Este jarabe se fabrica en un nuevo lenguaje y la dosis es en un grano del lavador. Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Extranjero.

Reconocida y aceptada por buena. La cerveza marca VIENNA es la bebida mas sana, mas nutritiva, mas estomacal y refrescante. Hay cajas de 8 y de 6 docenas de botellas. PREMIADA en todas las exposiciones donde se ha presentado y con la medalla de ORO en la EXPOSICION DE PARIS 1883. Unicos importadores para las Islas Filipinas HOLLMANN & C.ª



GRAJEAS de Hierro Rabuteau. Lauroado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad Estenuacion, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteracion de la sangre a consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 ó 6 Grajeas diarias. Ni Constipacion, ni Diarrea, Asimilacion completa. El Ellixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copa en las comidas. El Jarabe de Hierro Rabuteau está especialmente destinado para los niños. Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada. Enajene el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN Y C.ª de PARIS que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

MANUAL DE LOS JURCES DE PAZ POR D. JOSE ROBLES LAHESA, Fues de 1.ª instancia de la provincia de Isla de Negros, CON UN PROLOGO de D. JOSE FERNANDEZ GINER, Presidente de Sala de la Real Audiencia de Manila. Esta obra contiene toda la legislacion relativa a la organizacion y régimen de los Juzgados de Paz, sus deberes y atribuciones, exposicion de los procedimientos para los juicios y actuaciones civiles y criminales que son de su competencia y de la de los Gobernadores formularios completos de los juicios verbales de faltas, actos de juicios criminales, etc., etc. Está anotada y concordada con el Código Penal vigente, ley Orgánica del Poder Judicial, la provision al para el planteamiento del Código, la de Enjuiciamiento civil y Compilacion criminal, Autos acordados, Real Cédula de 1855, Reglamento de cédulas personales y demás disposiciones vigentes en estas Islas y admitidas por la jurisdiccion de los Tribunales. Contiene un extenso apéndice con la parte del libro 1.º del Código Penal comun a los delitos y a las faltas y el libro 3.º de dicho Código, extensamente comentado y concordado con la legislacion especial de Filipinas, los aranceles judiciales vigentes y la ley del papel sellado. Esta obra consta de dos tomos al precio de \$ 1-50 cada uno. Está de venta: MANILA, Agencia Editorial, Carriedo 2. ILOILO, Imprenta y Tipografía de El Porvenir de Bisayas. h

TORRECILLA Y C.ª ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA. Escolta 17.—Manila. Se reciben por todos los vapores las últimas novedades de Paris en artículos para señoras y caballeros. Agencia y depósito de la acreditada "PERFUMERIA DEL MUNDO ELEGANTE." GRAN TALLER DE CAMISERIA. 17-ESCOLTA-17. mjsh

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS PROVEEDORA DE LA REAL CASA Premiada con diploma de honor en las Exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1885, y con el gran diploma de honor en la de Filipinas en Madrid 1887. PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA "FLOR DE LA ISABELA" MANILA.

Table with columns: VITOLAS CUBANAS, MENAS FILIPINAS, Precio por millar, Envase, Peso por millar. Lists various tobacco products and prices.

Para la venta al por menor y por mayor tiene la Compañia una TABAQUERIA ESCOLTA N.º 2, donde hay constantemente surtido de todas las menas, a los mismos precios y condiciones que en la fabrica. Manila 1.º de Setiembre de 1887. jdh

Table with columns: POLVO DE ROGÉ, PASTA MACK, Baratura en Cepillos eléctricos. Includes descriptions and prices for various products.

LIBROS que se hallan de venta en la Administracion de este periódico. La revolucion de Polonia en 1863 historia de los heroicos esfuerzos hechos por los hijos de aquel infortunado pueblo para reconquistar su libertad e independencia, por Albert, ilustrada con láminas, 1 tomo pasta, 3.º Manual del cohetero y polvorista, 1 tomo 8.º tela, 5.º Manual de Astronomia popular, por D. Antonio de Miranda, adornado con grabados, 1 tomo 8.º tela inglesa, 1.º Manual de la historia de la Iglesia, por D. Juan M. Carramolino, 1 tomo en 8.º tela inglesa, 1.º Manual de medicaciones, compuesto por el P. Fr. Tomás de Villacastin, 1 tomo 16.º relieve, 1.º Mantos, capas y sombreros, ó el Motin de Esquilache, novela histórica original de D. Manuel L. y Gonzales, 2 tomos pasta, 4.º

EL ARNÉS. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES DE V. JIMENO. Proveedor del Real Palacio de Malacañang. CON GARANTIA DE UN AÑO. Guarniciones limonera (calesa) cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16 y 18. Idem Idem Europa desde \$ 22. Idem tronco (carruaje) cuero país \$ 16, 20, 25, 30 y 35. Los cueros del país son adobados en el establecimiento. Monturas para señoras, caballeros y niños. Idem con todo el equipo reglamentario para señores Jefes y oficiales del Ejército. Además encontrarán un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de guarnicioneria. Prontitud y esmero en los encargos. 10-Carriedo-10. h

Hojas de servicio PARA EMPLEADOS. A los Maestros de Escuela. Explicacion del sistema métrico. Se vende en esta imprenta, Real número 2.

ALMACEN LUZON Binondo. jdh